

dó el cambio de denominación social por el de «Hitecsa Aire Acondicionado, Sociedad Limitada».

Barcelona, 7 de marzo de 2002.—Raimundo Segura de Lassaletta, Secretario del Consejo de Administración.—8.739. 2.ª 20-3-2002

### HUESCA UNO PROMOTORA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 29 de diciembre de 2001, acordó, por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, aprobando el Balance final de liquidación.

	Euros
Activo:	
Total Activo .....	75.090,58
Pasivo:	
Total Pasivo .....	75.090,58

Huesca, 29 de diciembre de 2001.—El Liquidador.—9.375.

### INMOBILIARIA SALCAR, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Don Luis García Martín, Administrador único de la sociedad, convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la entidad sito en la calle Martín de los Heros, 59 bis, el día 23 de abril de 2002, a las diez horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no puede celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora del día 22 de abril de 2002, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, en su caso, correspondientes a los ejercicios 1999, 2000 y 2001, así como la gestión social en los referidos ejercicios.

Segundo.—Reelección del cargo de Administrador único.

Tercero.—Facultar, en su caso, al Administrador único para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como los citados en el artículo 212.2 de la referida Ley.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los señores accionistas se regularán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

Madrid, 28 de febrero de 2002.—El Administrador único, Luis García Martín.—9.138.

### INDUSTRIAL CAUSÁN, S. A.

Por acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria, celebrada el pasado 18 de diciembre de 2001, se ha decidido reducir a cero la cifra del capital social y simultáneamente ampliarlo en la cantidad de 1.202.020 euros, con posibilidad de suscripción incompleta.

Caudete, 14 de marzo de 2002.—El Administrador único.—9.140.

### INDUSTRIAL CAUSÁN, S. A.

*Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil industrial «Causán, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Caudete (Albacete), polígono industrial San Matías, sin número, el próximo día 10 de abril de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y en los mismos lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente

#### Orden del día

Punto único.—Nombramiento de Liquidadores de la sociedad.

Caudete, 14 de marzo de 2002.—El Administrador único.—9.371.

### INGENIERÍA Y TELECOMUNICACIÓN DEL NORTE, S. L.

La sociedad limitada Ingeniería y Telecomunicación del Norte, hace pública su disolución y la cesión de su Activo y Pasivo a «Ramón Naveiras, Sociedad Limitada». Asimismo, declara el derecho de los acreedores a conocer el texto íntegro del acuerdo y también su derecho a oponerse a esta cesión.

Ferrol, 4 de marzo de 2002.—José Miguel Sánchez Rodríguez.—8.482.

### INICIATIVAS INDUSTRIALES, S. A.

El Administrador único de la sociedad «Iniciativas Industriales, Sociedad Anónima», convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social, sito en el Hotel «Gran Vista», carretera Artá-Pto. de Alcúdia, sin número, Can Picafort, Santa Margarita, el día 8 de abril de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el 9 de abril de 2002, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ampliar el capital social de la entidad en 1.912,96 euros, mediante el aumento del valor nominal de las acciones, con cargo a reserva voluntaria.

Segundo.—Modificar el valor nominal de las acciones, aumentando su número, sin variación del capital social y aprobar el canje de 10 acciones nuevas por cada 1 vieja.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en especial los documentos señalados en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Can Picafort, 13 de marzo de 2002.—El Administrador único.—9.394.

### INVERSIONES LELO SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 23, de Madrid, el día 12 de abril de 2002 a las diez horas en primera convocatoria o, en su caso, el día 13 de abril de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 4 de enero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.388.

### INVERTRIMA, S. L.

**(Sociedad absorbente)**

### ASTROLABIO INVERSIONES, S. L.

**(Sociedad absorbida)**

Se hace público que las Juntas generales universales de socios de las sociedades «Invertrima, Sociedad Limitada», y «Astrolabio Inversiones, Sociedad Limitada», acordaron, por unanimidad, el día 15 de febrero de 2002, su fusión mediante la absorción por «Invertrima, Sociedad Limitada», de «Astrolabio Inversiones, Sociedad Limitada», con la disolución sin liquidación, de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a la sociedad absorbente. Se hace constar que los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Asimismo, se hace constar que los acreedores de las sociedades participantes en la fusión pueden oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, a contar desde la tercera y última publicación de este anuncio, en los términos previstos en la Ley.

Barcelona, 11 de marzo de 2002.—Los órganos de Administración de «Invertrima, Sociedad Limitada», y «Astrolabio Inversiones, Sociedad Limitada».—9.139.

1.ª 20-3-2002

### JARA BOLSA, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración, ha acordado por unanimidad, convocar la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará los días 23 de mayo de 2002, a las diez horas, en Madrid, en el paseo de la Castellana, número 52, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 24 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión social del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar, el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe